

SEK VILAFRANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Sek Villafranca, Sociedad Anónima», convoca a los socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006, a las diez horas, en Calle Marqués del Riscal, 11, piso 5.º, 28010 Madrid, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de Agosto de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que Cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario.—Don Guillermo Fruhbeck Olmedo.—25.947.

SEQUIA INVERSIONS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 27 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardeta Cornella Vidal.—29.737.

SERVICIOS ÍNDICE SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que ha de celebrarse en el Paseo de la Castellana número 216 de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Información sobre la tramitación del Plan Parcial Sector 001-GL Guadalquivir.

Cuarto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, si alguno deseara que le fueran enviados a su domicilio, podrá solicitarlo así y los recibirá acto seguido, de forma totalmente gratuita.

Es de prever que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Realía Business Sociedad Anónima, representada por Pedro Javier Rodera Zazo.—28.191.

SERYFERM MONTAJES, S. L.

Que en el Procedimiento de Ejecución número 13/06 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Seryferm Montajes, S. L., se ha dictado auto con fecha 22 de marzo de 2006 por el que se declara la insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3.306,45 euros.

Gijón, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Gijón, Carmen Villar Sevillano.—25.983.

SIMA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 27 de junio de 2006, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Jesús Diz Pino. 29.749.

SISTEMAS INSTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006, a las doce horas y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, sito en edificio señalado con el número 4, nave 23, de la calle Puerto de Pozazal de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por los Administradores mancomunados durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Podrán asistir a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doceavo de los Estatutos Sociales, los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, efectúen el depósito, en el domicilio social, de las acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Enrique Hueso Marquero y Feliciano Miguel López Sánchez.—28.153.

SOBREPLÚS FABRICACIÓN E IMPRESIÓN DE SOBRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios de la entidad a la